

①

Acto n° 1.

Reunión Consejo Escolar:

Fecha 21-03-23 - Hora: 15:00 hrs -

Tema: Bienvenida y socialización inicio del Año Escolar.

Directora da la bienvenida a cada representante y da inicio a la 1ª reunión del Consejo Escolar 2023. -

1. Se da a conocer los diferentes Planes y actualización para el año en curso.

Según Calendario Escolar, la modalidad de trabajo será semestral.

- Se informa sobre renuncia de profesora de 3º y 4º año básico, Señora Genoveva Guajardo Parro y su reemplazo.

Se informa la necesidad de que las reuniones de apoderados sean por curso para facilitar el trabajo y evitar situaciones en forma mas probada.

Se informa que como colegio se participará el primer semestre en actividades sugeridas por Calendario Esc, donde también se invitó a participar a los apoderados.

Fecha:

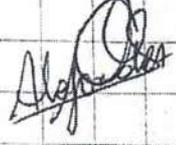
ii. Función del Consejo Escolar; aprobadas en su sesión constitutiva:

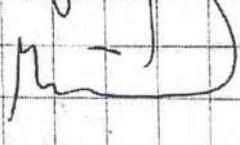
- Se realizaron cuatro reuniones al año.
 - Dos por semestre.
- Asume como Secretaria, quien llevará registro de las sesiones, Víctor Guzmán Pierra para efectos de mantener informada la Comunidad Escolar de los asuntos y acuerdos debatidos en cada reunión.

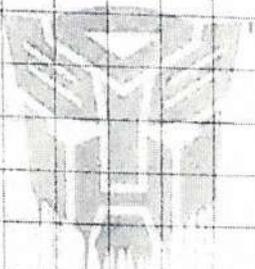
Firmas para constancia.

Alejandro Pizarro
Repres. Apoderados

M^o Luis María S.
Presidente Encargado.

x 

x 



Martes 14 de abril de 2023.

Se realiza reunión para constituir el Consejo Escolar año 2023. de la Escuela La Guardia, con representantes de los diversos establecimientos de la Unidad Educativa.

Queda constituida con las siguientes personas:

1. Presidente Directora:

María Luisa Muñoz Sepúlveda
Rut.: 8.758.920

2. Representante docentes:

Victor Guzmán Becerra
Rut.: 15.721.551-5

3. Representante Asistentes de la Educación:

Beatriz Muñoz Cifuentes
Rut.: 18.656.787-0

4. Representante de los Alumnos:

Florencia Samilze Sánchez Gutiérrez
Rut.: 24.153.991-1

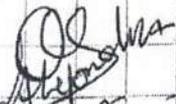
5. Representante de los Apoderados:

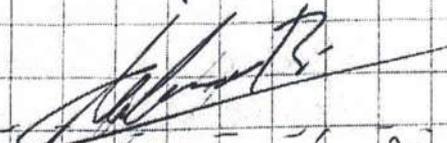
Alexandra de la Cruz Lazo Ponce
Rut.: 18.978.171-7

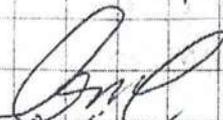
6. Representante del sostenedor Profesor:
Miguel Cerda Parra

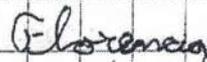
2

Se dejó constancia de lo trabajado
y firmen.

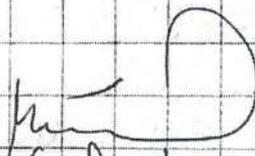
x 
Alejandro Rojas,
Represent. Apod.

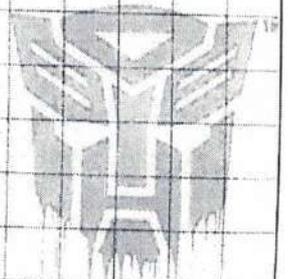
x 
Hector Guzmán B.,
Represent. Docentes


Bechy Muñoz C.,
Represent. Ases.


Florencia Sánchez S.,
Represent. Alumnos

x 
Miguel Ángel Parra,
Represent. Orden.


María Luisa Muñoz,
Directora E.P.



REUNIÓN CONSEJO ESCOLAR ESCUELA DE LA GUARDIA

ACTA N° 2

Fecha : 21 – 06 – 2023.-

Hora : 15:50 HRS.

La directora da la bienvenida a todos los presentes, agradece su asistencia y puntualidad.

1.- En relación a los aprendizajes de los alumnos, se informa que se trabajará con la propuesta de la Agencia de Calidad de La Educación. DIA, Diagnóstico Integral de Aprendizaje, (inserta en la Dimensión Gestión Pedagógica), una herramienta evaluativa que se pone a disposición de los establecimientos Educativos del país. Es un instrumento evaluativo que medirá el nivel de logro de los Objetivos de Aprendizajes alcanzado por los estudiantes. Comprendiendo los cursos de 2° básico hasta 3° medio, en las asignaturas de Lenguaje y Matemática.

- El nivel de logro es en base a los objetivos Priorizados, por la situación de pandemia.

La evaluación tiene dos objetivos principales:

- Analizar en qué medida se han cumplido los objetivos, para detectar debilidades en el proceso en él o los estudiantes y superarlas.
- Propiciar la reflexión de los alumnos entorno a sus propios procesos de aprendizaje.

- Esta herramienta esta diseñada para el uso interno de los equipos directivos y docentes, que nos permite monitorear el aprendizaje de los estudiantes en el Área Socioemocional y el Área Académica, en tres diferentes momentos del año escolar.

Los periodos de aplicación son:

- Diagnóstico (inicio del año).
- Monitoreo Intermedio.
- Evaluación Cierre.

3.- En relación a Convivencia Escolar, se recuerda que nuestra escuela tiene el compromiso con la actividad sello de nuestra, "Chancho al Humo", la fecha será sábado 12/08/23.

Esta actividad es responsabilidad de los tres entes que participan en la escuela. Alumnos, profesores y apoderados. Donde cada uno tiene una función determinada e importante.

4.- Se acuerda que finalizado el semestre se procederá a entregar un informe de notas de los alumnos a cada apoderado.

5.- Se informa que en las actividades de transversalidad propuestas por el Daem, tenemos el compromiso de participar.

6.- En las actividades del mes de la patria, se nos informará oportunamente para coordinar nuestra participación, tanto en Campeonato de Cuecas del Microcentro, como el Comunal; como también en el desfile.

7.- Se informa que se realizó una reunión con el Comité de Seguridad Comunal. Donde se vieron las medidas de prevención y resguardo en caso de catástrofes naturales o incendio.

También se coordinará una reunión con cada organización participante para realizar una capacitación informativa y manejo en situación de riesgos.

8.- Se informa que se planificará realizar en reunión de CC de PP y AA. Un taller para trabajará el Reglamento Interno de Convivencia.

Se cierra la sesión siendo 16:45 hrs.

Una copia de la presente acta será enviada al DAEM., quedando su original incorporado al libro de actas del consejo.



Miguel Cerda Parra
Repres. Sostenedor



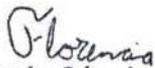
Víctor Guzmán Becerra
Repres. de los Docentes



Marlene Acevedo A.
Repres. del CC de PP y AA.



Beatriz Muñoz Cifuentes
Repres. De Asist. de la Educ.



Florencia Sánchez Gutiérrez
Repres. de los Estudiantes



María Luisa Muñoz Sepúlveda
Profesora Encargad
Escuela La Guardia